



INFORME DE REUNIÓN MES DE MARZO 2025

I. DIRECCIÓN

1. Bienvenida a este nuevo año escolar, el equipo directivo, docentes y asistentes de la educación desean que sea un excelente año en las diferentes áreas de su vida.
2. Revisar la página web, en donde encontrarán documentos del colegio como; Reglamento interno y de Convivencia Escolar, Reglamento de evaluación, etc. / Utilizar código Qr. o ingresar a www.cesanpedro.cl
3. Elección de Directiva de Micro- centro año 2025.
4. La programación de Primer semestre 2025 estará disponible en la página web y se compartirá en el whatsapp de padres y apoderados.

5. HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

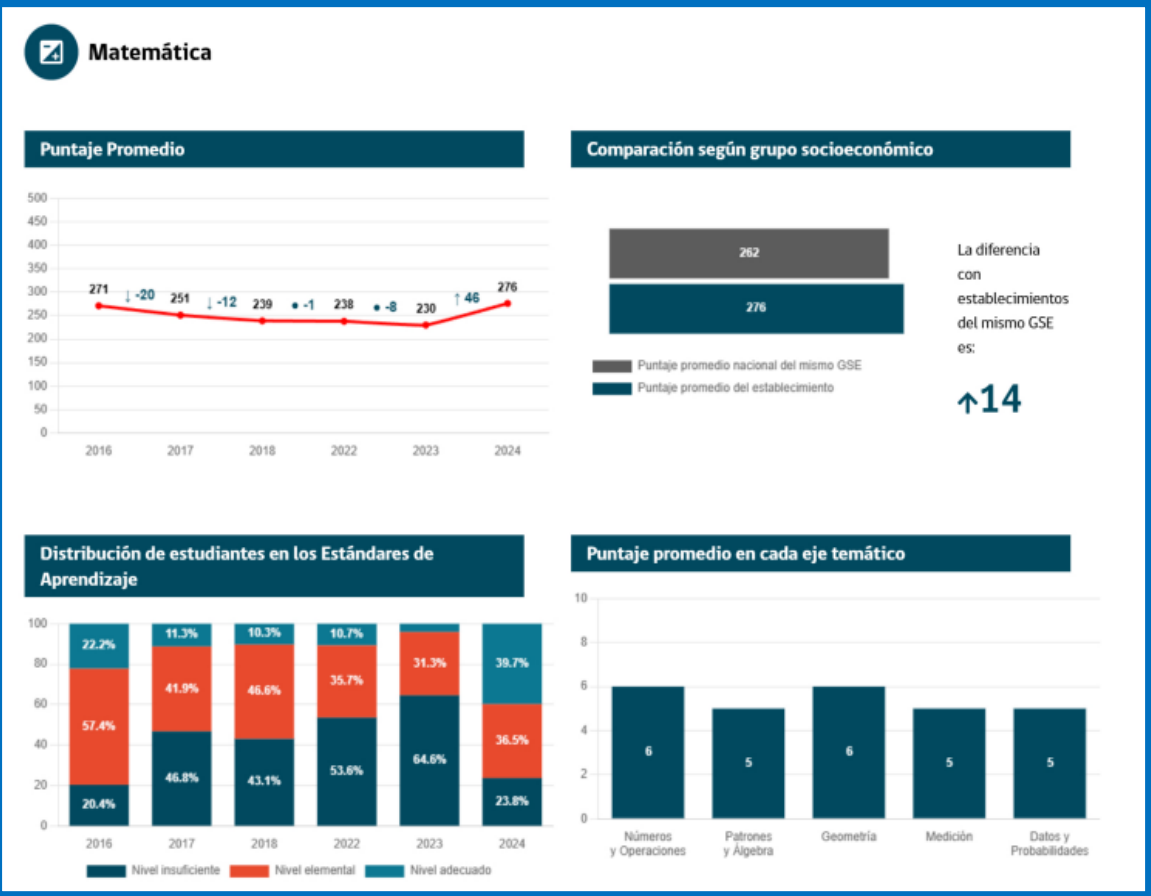
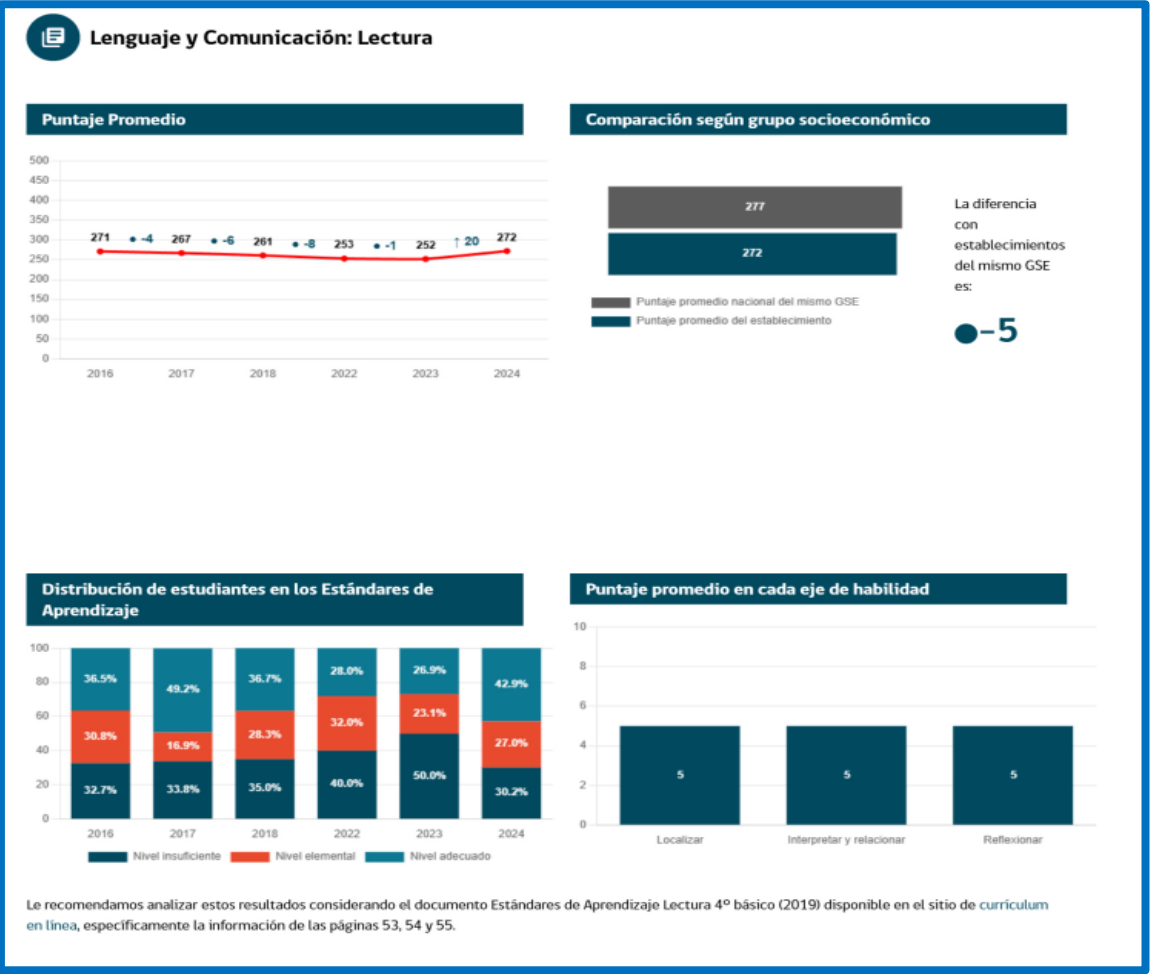
ESTAMENTO	NÚMERO	CORREO	HORARIO
SECRETARÍA Sra. Viviana Labraña	+56979693652	cpsanpedro@gmail.com	LUNES A VIERNES 08:45 a 14:00
INSPECTORÍA Sr. Luis González Srta. María Cisternas	+56939583770	inspectoriageneral@cesanpedro.cl	LUNES A VIERNES 08:30 a 15:00
UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA Sra. María Paz Iturra	+56939583780	utp@cesanpedro.cl	LUNES 15:00 a 16:00 MARTES: 12:00 a 13.00
CONVIVENCIA ESCOLAR Sra. Paola Yévenes		cescolar@cesanpedro.cl	LUNES: 09:30 a 10:30 MIÉRCOLES 14:30 a 15:30
SERVICIO SOCIAL Sra. Mirtza Vega			LUNES Y MIÉRCOLES 09:30 a 11:00
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Sra. Carmen Muñoz		piecolegiosanpedro@gmail.com	LUNES: 15:00 A 16:00 VIERNES: 12:00 A 13:00

6. SITUACIONES A CONSIDERAR:
- Los estudiantes **no pueden vender** objetos, alimentos o cualquier otra especie en el colegio.
 - **Recordar que la salida de los/as estudiantes de 1er año B y 2do. año B es a las 18:50,**
 - Las actividades que promueve el colegio están contenidas en la Planificación Anual, a través de la Programación Semestral, por lo tanto, NO son parte de éstas por ejemplo: Paseo de cursos y regalos para los estudiantes a fin de año, fiesta de los conejos, día del niño/a, Halloween.



7. KINDER A y KINDER B :El viernes 4 abril a las 9:30 hrs. y 14:30 hrs. respectivamente se realizará el operativo de Fluor, del Programa del MINSAL “Sembrando Sonrisas” para aquellos estudiantes que fueron autorizados por los apoderados.
8. FELICITACIONES A LOS ESTUDIANTES Y PROFESORAS DE LOS CUARTOS AÑOS A Y B POR EL RESULTADO DE LA PRUEBA SIMCE 2024

RESULTADOS SIMCE 4TO AÑO 2024



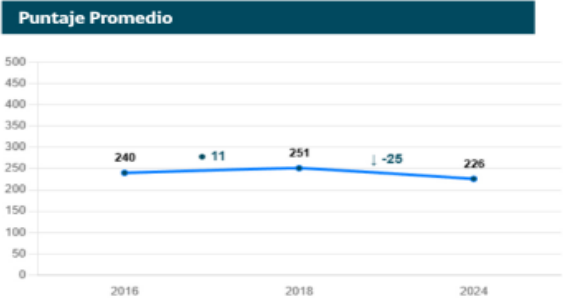


RESULTADOS SIMCE 6TO AÑO 2024

Resultados en cada prueba Simce

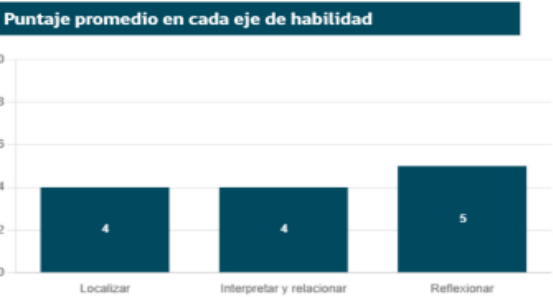


Lenguaje y Comunicación: Lectura

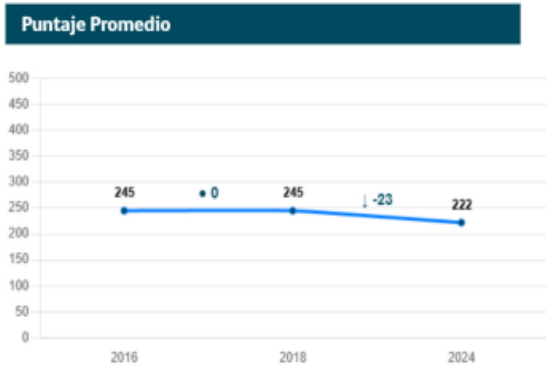


Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	26.8%	19.0%
Nivel Elemental	«	39.3%	36.2%
Nivel Insuficiente	«	33.9%	44.8%



Matemática



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	13.3%	4.9%
Nivel Elemental	«	61.7%	47.5%
Nivel Insuficiente	«	25.0%	47.5%





II. UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

9. Mostrar PPT del Reglamento Interno de Evaluación.
10. **TEXTOS DE ESTUDIO:** Los estudiantes de TNT a 8° recibieron sus textos escolares; deben traerlos según horario, no dejarlos en sala, deben escribir su nombre , curso y colegio. Cuidarlos y mantenerlos en las mejores condiciones. Textos pendientes ya fueron solicitados y esperamos que lleguen, ya que, como se informó años anteriores, éstos son reutilizables.
11. El lunes 31 de marzo se dará inicio a la lectura diaria de segundo a octavo básico.(los primeros años comenzarán el lunes 7 de abril) Ésta se realizará todos los días desde las 10:10 a 10:30 horas en la jornada de la mañana y en la jornada de la tarde, desde las 15:40 a las 16:00 hrs . En este horario no pueden ingresar ni salir las y los estudiantes de las salas ni tampoco otros funcionarios del establecimiento.
De primero a cuarto básico la lectura será enviada por la profesora Paulina Cárcamo, encargada del CRA. Esta lectura se debe practicar en casa y además deben traerla durante toda la semana para practicar en el Colegio.
De 5° a 8° recibirán desde el CRA los textos para realizar la lectura diaria. Probablemente deban compartirlos con su compañero o compañera de puesto. Es muy importante que los cuiden, ya que lamentablemente, por mal uso, son muchos los textos que han quedado inutilizables.

12. TALLERES COMPLEMENTARIOS: GEOMETRÍA Y MEDICIÓN 3° y 4° (MATEMÁTICA)

Profesora Crisnery Sáez Torres.

13. TALLER DEPORTIVO 5° a 8° (EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD)

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 5°A Prof. Danaí Rodríguez T | 5°B: Prof. Víctor Monsalves C. |
| 6°A: Prof. Víctor Monsalves C | 6°B Prof. .Danaí Rodríguez T. |
| 7°A Prof. Víctor Monsalves C | 7°B: Prof. ..Danaí Rodríguez T |
| 8°A: Prof. Danaí Rodríguez T | 8°B Prof. Víctor Monsalves C. |

14. TALLERES EXTRAESCOLARES:

Nombre taller y cursos a los que va dirigido	Profesor o profesora	Día- Hora -Lugar
Taller de cueca (PRIMER SEMESTRE) 5° a 8°	Jorge Beltrán	Lunes 15:40-17:10 Sala 20
Música Tradicional Chilena (SEGUNDO SEMESTRE) 5° A 8°	Jorge Beltrán	Lunes 15:40-17:10 Sala 20
Básquetbol Mixto 5° a 8°	Víctor Monsalves	Lunes 15:40-17:10 Cancha Tercer Piso
I love english 3° a 8°	Yeby Monsalve	Martes 15:40-17:10 Sala 15
Futsal Masculino	Víctor Monsalve	Martes 15:40-17:10



7° y 8°		Cancha Tercer Piso
Vivo la música 6° a 8°	Álex Sepúlveda	Miércoles 15:40-17:10 Sala 24
Futsal Masculino 5° y 6°	Víctor Monsalve	Miércoles 15:40-17:10 Cancha Tercer Piso
Guitarra Básica	Jorge Beltrán	Jueves 15:40-17:10 Sala 22
Fútbol Femenino 5° a 8°	Víctor Monsalve	Jueves 15:40-17:10 Cancha Tercer Piso
Guitarra Avanzada	Jorge Beltrán	Viernes 13:40-15:10 Sala 22
Folklore Chileno 4° a 8°	Jorge Beltrán	Sábado 11:00 - 12:45 Sala 8 y Patio Techado

Los Talleres Extraescolares son de Carácter Formativo.
Quienes deseen participar deben solicitar la papeleta de autorización a los profesores que imparten los talleres.
No es obligatoria su inscripción, pero sí su asistencia una vez registrado.

15. E. FÍSICA Y SALUD.:

Art. 10.
Los apoderados de estudiantes con problemas de salud deberán presentar un certificado médico que establezca la existencia de algún tipo de afección, aconsejando modificar, restringir o sustituir la actividad física por otro tipo de actividad de aprendizaje (revisar art° 4). Además, en el momento de matricular a su pupilo/a, deberá dejar constancia de la situación de salud del estudiante en relación con las clases de la asignatura de Educación Física y Salud mediante una firma solicitada en la ficha de matrícula. El Apoderado deberá hacer llegar a la Jefa de Unidad Técnica Pedagógica, durante el mes de marzo el informe correspondiente, debidamente firmado y timbrado por el profesional Médico que avala dicha condición, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier situación médica que afecte al estudiante producto de la actividad física

En el caso que el estudiante presente alguna dificultad para realizar actividad física en un tiempo determinado, deberán hacer llegar el certificado médico a Inspectoría General, esos días deberá asistir con uniforme y no buzo a las clases de la asignatura, exceptuando estudiantes de K° a 2° Básico.

16. **CRA:** Abierto durante todos los recreos y horario de colación. Se invita a participar de las diferentes actividades y concursos que promueve el CRA del colegio

Código QR Plan Lector 2025



INSTANGRAM





+56 956765426

- 17. ORIENTACIÓN:** en conjunto con la asignatura de Religión, se trabaja mensualmente un valor que está inserto de nuestro PEI a través de un video. Los estudiantes lo analizan en clases. Se comparte con la comunidad educativa a través de WhatsApp y página web.
- 18. PIE:** El Programa de Integración Escolar invita a participar de las diferentes actividades de concientización a la diversidad estipulado en la programación del colegio.
- 19. TRAER CUADERNOS Y TEXTOS SEGÚN HORARIO**
- 20. Traer TODOS los días su Agenda,** ya que es el medio oficial de comunicación entre el colegio y las y los apoderados. Cuando ésta es requerida y no la han traído se complejiza la situación, ya que, la comunicación debe ser enviada en algún cuaderno de asignatura y en la mayoría de los casos se pierde.
- 21. ATENCIÓN DE DOCENTES DE ASIGNATURA Y PROFESOR JEFE:** según documento compartido y publicado en página web y WhatsApp del colegio en la semana del 17 de marzo.
- 22. CALENDARIO DE EVALUACIONES:** las y los estudiantes tienen el deber de registrar las fechas de las evaluaciones en sus agendas, además debe quedar escrita en el calendario del diario mural en cada sala de clases.
Este año, al igual que el año recién pasado, con el objetivo de mantenerlos informados de las obligaciones que tienen las y los estudiantes de nuestro colegio, se publicarán las evaluaciones a través del WhatsApp de Padres y Apoderados.
- 23. ENCUESTA RELIGIÓN:** las o los apoderados que no la han contestado deben acercarse a UTP el día martes 19 de marzo de 12:00 a 13:00 horas.

III. INSPECTORÍA GENERAL

El departamento de Inspectoría, es el encargado de que las actividades del colegio se desarrollen en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia y les da a conocer las siguientes informaciones:

- 24. Programa de Útiles Escolares:** JUNAEB proporciona sets de útiles escolares para apoyar el desarrollo educativo de los estudiantes en todos los niveles, utilizando como criterio de asignación el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) del establecimiento. El colegio entregará este beneficio en las siguientes fechas:
- 8° año, el 14 de marzo.
 - 1° a 4° básico, durante la semana de reuniones de apoderados.
 - 5° a 7° años, a partir del 18 de marzo.



25. Programa de Alimentación JUNAEB (Objetivo: Informar sobre el proceso y criterios del programa de alimentación JUNAEB)

Proceso de Selección: Durante el mes de marzo, se elaborarán las nóminas de los estudiantes beneficiados por curso. El programa beneficia a 133 alumnos de un total de 498 estudiantes reales beneficiarios del colegio.

Criterios de Evaluación:

Los estudiantes seleccionados serán evaluados según

- Cartola Hogar (Tramo de Calificación socioeconómica).
- Es fundamental que el estudiante mantenga un comportamiento adecuado tanto durante el proceso de formación para la recepción de la alimentación como en el uso y manejo de los cubiertos proporcionados por el programa JUNAEB. Estas actividades, que se desarrollan en el comedor escolar, requieren del respeto a las normas establecidas para garantizar el buen funcionamiento del servicio."
- Su asistencia. **Importante:** La asistencia regular es un requisito fundamental. En caso de inasistencia, se procederá al recambio con estudiantes del mismo curso, siguiendo una lista de espera creada con este fin.
- Responsabilidad de los Apoderados: Asegurar la asistencia regular de sus hijos y comunicar oportunamente cualquier situación que afecte la asistencia.

26. A los estudiantes que no forman parte del programa JUNAEB se les brindará el comedor escolar para el almuerzo. A partir de este año, los alumnos de 3° a 8° año tendrán la opción de almorzar en su sala de clases, **siempre que el curso proporcione un microondas y cuente con la colaboración de un apoderado** para supervisar este servicio. En caso de no cumplirse con estos dos requisitos, los estudiantes no podrán hacer uso de su sala de clases para almorzar.

HORARIOS

10:00 hrs	Desayuno (3° a 8° años)
13:15 hrs	Almuerzo (3° a 4° años) (En sala y en comedor de alumnos)
13:20 hrs	Almuerzo (5° a 8° años) (En sala y en comedor de alumnos)

Recordar que en el comedor no hay microondas.

27. ENTREGA DE MATERIALES, COLACIONES U OTROS:

Los Apoderados podrán hacer entrega de éstos, sólo en los siguientes horarios:

10:00 a 10:10 Hrs

11:40 a 11:50 Hrs.

13:20 a 14:00 Hrs.

15:30 a 15:40 Hrs.

Es de suma importancia respetar los horarios para no interrumpir las clases.

28. PISE (Plan Integral de Seguridad Escolar): Su principal objetivo es promover y fortalecer hábitos y conductas que favorezcan la seguridad en el entorno escolar. Este plan incluye un conjunto de procedimientos específicos para hacer frente a emergencias, tales como:

- Procedimiento General de evacuación.
- Procedimiento en caso de incendio.
- Procedimiento en caso de Sismo.
- Procedimiento en caso de Artefacto Explosivo.
- Procedimiento en caso de fuga de Gas.

Ver video ilustrativo PISE Y ACCIDENTE: Disponible en el Pendrive (Carpeta PISE-Apoderado). Se reforzará la ubicación de la Zona Segura y se explicará el recorrido desde cada sala hasta dicha zona, utilizando una presentación en PowerPoint (PPT).

Se informa a los apoderados que, durante el año, el equipo PISE realizará simulacros, que incluirán ejercicios de evacuación tanto internas como externas, en modalidades parciales y totales, simulando diversas emergencias. El objetivo de estos simulacros es fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y promover una cultura inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos a nivel escolar.

29. NAPSIS: Es una herramienta web, una plataforma de gestión escolar que brindará un valioso apoyo en el seguimiento educativo de sus hijos. A través de esta plataforma, podrán obtener y visualizar diversos certificados de sus estudiantes, así como también consultar las calificaciones



de los mismos. La plataforma estará actualizada y disponible a partir de marzo para los alumnos antiguos, y comenzará a estar disponible en abril para los alumnos nuevos. Los invitamos a aprovechar esta herramienta para estar más conectados con el proceso educativo de sus hijos.

30. IDENTIFICACIÓN DE POLERONES: Se solicita a los padres y/o apoderados marcar los polerones del buzo escolar con el nombre del alumno, con el fin de facilitar su identificación. De esta manera, en caso de pérdida, será más sencillo recuperarlo.

IV. CONVIVENCIA ESCOLAR

31. AUTORIZACIÓN A ENTREVISTA

Durante la reunión de apoderados se solicitará a los apoderados firmar el documento “Autorización de entrevistas”. Si usted como apoderado/a tuviera alguna duda en relación a este tema, no dude en contactarse con el área de convivencia escolar a través de correo electrónico (cescolar@cesanpedro.cl)

32. DÍA CONTRA EL CIBERACOSO

El día jueves 13 de marzo nuestro Colegio conmemoró el Día contra el ciberacoso, bajo el lema "Todos contra el ciberacoso" para lo cual se realizaron diversas actividades para los cursos. Desde kínder a tercero básico el objetivo fue fomentar el buen uso de la tecnología, mientras que de cuarto a octavo básico el objetivo fue crear afiches para informar a la comunidad de la prevención del ciberacoso y sus consecuencias. Además a través del whatsApp de padres y apoderados se envió material digital para que ustedes puedan leer e informarse de la importancia de manejar de buena manera las redes sociales y medios digitales a los que están expuestos nuestros estudiantes.



33. BIENVENIDA ESTUDIANTES NUEVOS DE KINDER A 8° BÁSICO

El día lunes 17 de marzo desde el área de convivencia escolar y equipo Directivo se le dará la bienvenida a nuestros estudiantes nuevos de K° a 8° básico.

34. ALIMENTACIÓN SALUDABLE

El Colegio San Pedro fomenta la **alimentación saludable** de nuestros estudiantes, tanto en la colación de los recreos, almuerzos y convivencias que se pudiesen llevar a cabo durante el año escolar.

35. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

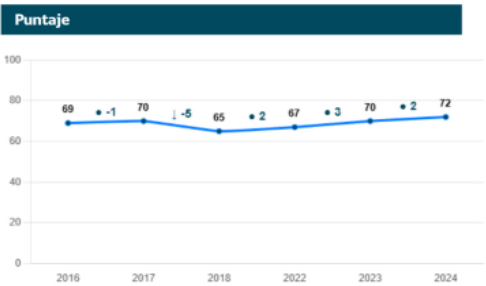
- 4TO. AÑO BÁSICO



Participación y formación ciudadana



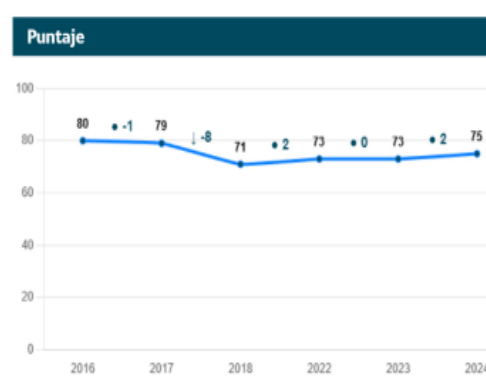
Hábitos de vida saludable



Autoestima académica y motivación escolar



Clima de convivencia escolar





36. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- 6TO. AÑO BÁSICO

